

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
		FECHA	Enero 2025
		VERSIÓN	03
		PÁGINA	1 de 7

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Entidad	PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	Dependencia	Secretaria General
Contratista	LUMAROH ABOGADOS SAS Representada legalmente por AYDA MATILDE BARBOSA QUINTERO	Número del contrato	DC-032-2025
Informe No.	004	Periodo al que corresponde el presente informe	28 DE JUNIO DE 2025 a 27 DE JULIO DE 2025
Plazo ejecución de	NUEVE (9 MESES)	Interventor y/o Supervisor	LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ
Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS MEDIANTE EL CONTROL, SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LAS ACCIONES CONSTITUCIONALES Y LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL DE LA ENTIDAD"			

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
A- Ejercer la representación judicial y extrajudicial de la Personería Municipal de Dosquebradas, fundamentando sus	Para esta actividad se asistió a audiencia del artículo 181 CPACA y se radicaron alegatos de	El 9 de julio de 2025 se asistió audiencia del artículo 181 CPACA del proceso bajo radicado 2023-00390.	Se anexan 19 documentos adjuntos.

ELABORÓ: LUMAROH ABOGADOS SAS Representada legalmente por AYDA MATILDE BARBOSA QUINTERO Contratista 	REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernández Supervisor 	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	--	---



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

CÓDIGO

**PMD-AF-IACPS-015-
2024**

FECHA

Enero 2025

VERSIÓN

03

PÁGINA

2 de 7

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
actuaciones procesales en las normas constitucionales y legales vigentes, incluidos los Convenios y Tratados internacionales ratificados por Colombia y en la jurisprudencia y doctrina que le sea aplicable a la Personería Municipal de Dosquebradas.	conclusión dentro del proceso bajo radicado 2023-00390. Para esta actividad se realizaron siete (7) contestaciones de acciones de tutela.	El 23 de julio de 2025 se radicaron alegatos de conclusión del proceso bajo radicado 2023-390. El 15 de julio de 2025 se realizó contestación de la acción de tutela bajo radicado 2025-00849 El 9 de julio de 2025 se realizó contestación de la acción de tutela bajo radicado 2025-00814 El 2 de julio de 2025 se realizó contestación de la acción de tutela bajo radicado 2025- 104 El 7 de julio de 2025 se realizó contestación de la acción de tutela bajo radicado 2025- 00375	

ELABORÓ: LUMAROH ABOGADOS SAS Representada legalmente por AYDA MATILDE BARBOSA QUINTERO
Contratista *Alfredo B*

REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernández
Supervisor *[Signature]*

RECIBIDO POR: _____
Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

CÓDIGO

**PMD-AF-IACPS-015-
2024**

FECHA

Enero 2025

VERSIÓN

03

PÁGINA

3 de 7

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
		<p>El 22 de julio de 2025 se realizó contestación de la acción de tutela bajo radicado 2025- 401</p> <p>El 8 de julio de 2025 se realizó contestación de la acción de tutela bajo radicado 2025-612</p> <p>El 16 de julio de 2025 se realizó contestación de la acción de tutela bajo radicado 2024-00823</p>	
B- Proyectar las Acciones Constitucionales, tales como tutelas, Populares de grupo a nombre de la Personería Municipal de Dosquebradas en los temas que le sean asignados.	Para este periodo se proyectó una acción de tutela contra del Municipio de Dosquebradas por no contestación de derecho de petición.	El 25 de julio de 2025 fue asignada acción de tutela contra el Municipio de Dosquebradas por la no respuesta de derecho de petición radicado el 2 de julio de 2025.	Se anexan cuatro documento adjunto.
C- Adelantar el seguimiento y control de las acciones constitucionales presentadas	Para esta actividad se le dio seguimiento a cinco (5) acciones de tutela en donde es parte	El 10 de julio de 2025 dentro del proceso bajo radicado 2025-00104, se profirió fallo de tutela favorable para	Se anexa un documento adjunto.

ELABORÓ: LUMAROH ABOGADOS SAS Representada legalmente por AYDA MATILDE BARBOSA QUINTERO
Contratista

REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernández
Supervisor

RECIBIDO POR: _____
Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	4 de 7

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
por la entidad en favor de la ciudadanía del municipio de Dosquebrada	la Personería Municipal De Dosquebradas es parte.	<p>la Personería Municipal de Dosquebradas.</p> <p>El 21 de julio de 2025 dentro del proceso bajo radicado 2025-00849, se profirió fallo de tutela favorable para la Personería Municipal de Dosquebradas.</p> <p>El 15 de julio de 2025 dentro del proceso bajo radicado 2025-00612, se profirió fallo de tutela favorable para la Personería Municipal de Dosquebradas.</p> <p>El 1 de julio de 2025 dentro del proceso bajo radicado 2025-00305 se concede la impugnación interpuesta en forma oportuna por la parte accionada, SERVICIUDAD, contra la sentencia de primera instancia proferida en la presente acción de tutela.</p>	

ELABORÓ: LUMAROH ABOGADOS SAS Representada legalmente por AYDA MATILDE BARBOSA QUINTERO
Contratista *M. Barbo*

REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernández
Supervisor *[Signature]*

RECIBIDO POR: _____

Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	5 de 7

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
		El 15 de julio de 2025 dentro del proceso bajo radicado 2025-00612 se concede la impugnación interpuesta por la parte accionante JULIAN LOPEZ LOSADA en calidad de agente oficioso de AURA RIOS HENAO, dentro de la presente acción constitucional	
D- Elaborar una matriz en la que se identifique el estado de las acciones constitucionales que se adelanten por parte de la personería municipal de Dosquebradas	Se actualizó base de Acciones de Tutela de la personería municipal de Dosquebradas	Se actualizó base de Acciones de Tutela de la personería municipal de Dosquebradas	Se anexa un documento adjunto.
E- Informar de manera oportuna al Comité de Conciliación, sobre los tramites impartidos a las solicitudes de conciliación extrajudicial, los procesos judiciales y	Para esta actividad se asistió a un (1) comité de conciliación el 15 de julio de 2025.	El 15 de julio de 2025 se participó en la sesión del Comité de Conciliación, en la cual se abordaron como temas principales los avances del tema viaducto y los relacionados con el barrio La Esneda, en el municipio de Dosquebradas	Se anexan tres documentos adjuntos.

ELABORÓ: LUMAROH ABOGADOS SAS Representada legalmente por AYDA MATILDE BARBOSA QUINTERO
Contratista *Maúlida*

REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernández
Supervisor *[Firma]*

RECIBIDO POR: _____

Día _____ Mes : _____ Año _____ Hora _____



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	6 de 7

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
administrativos a los que haya lugar.			
F- Realizar las recomendaciones de índole jurídica que considere pertinentes con relación al estado actual de los procesos judiciales de los que haga parte la entidad	Se recomendó a la personería municipal de Dosquebradas realizar derecho de petición frente alcaldía Municipal de Pereira y alcaldía Municipal de Dosquebradas por el tema del Barrio la Esneda de Dosquebradas.	Se proyectaron nuevos derechos de petición dirigidos al Municipio de Dosquebradas y Municipio de Pereira por el tema del Barrio la Esneda de Dosquebradas.	Se anexa un documento adjunto.
G- Participar en las mesas de trabajo, comités y reuniones a las que sea previamente convocado y hacer las recomendaciones de carácter legal necesarias.	Se estudiaron siete (7) respuestas emitidas en atención a los derechos de petición presentados en relación con el barrio La Esneda, en el municipio de Dosquebradas, y con el tema del viaducto.	Se analizaron las respuestas remitidas sobre el tema del barrio La Esneda, en el municipio de Dosquebradas, por parte del municipio de Dosquebradas y de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres —en adelante, UNGRD. Se analizaron las respuestas remitidas sobre el tema viaducto, por parte INVIAS, Municipio de Dosquebradas,	Se anexan 15 documentos adjuntos.

ELABORÓ: LUMAROH ABOGADOS SAS Representada legalmente por AYDA MATILDE BARBOSA QUINTERO Contratista	REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernández Supervisor	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	---	---



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	7 de 7

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
		Policía Nacional y Municipio de Pereira.	
H-Actualizar el estado de los procesos judiciales en los que sea parte la Personería Municipal de Dosquebradas e informar los resultados de la misma.	Se actualizó base de procesos judiciales de la personería municipal	Se actualizó el Excel de procesos judiciales de la Personería Municipal de Dosquebradas, en parte de acciones de tutela.	Se anexan un documento Excel

LUMAROH ABOGADOS SAS Representada legalmente por AYDA MATILDE BARBOSA QUINTERO contratista

LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ Supervisor

ELABORÓ: LUMAROH ABOGADOS SAS Representada legalmente por AYDA MATILDE BARBOSA QUINTERO Contratista	REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernández Supervisor	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	--	---

EVIDENCIAS CONTRATO DC-032-2025
LUMAROH ABOGADOS SAS
Acta de pago N° 4

Todas las evidencias se encuentran cargadas en carpeta de Drive:

EVIDENCIAS ALCANCE A.

El 9 de julio de 2025 se asistió audiencia del artículo 181 CPACA del proceso bajo radicado 2023-00390.

El 23 de julio de 2025 se radicaron alegatos de conclusión del proceso bajo radicado 2023-390.

El 15 de julio de 2025 se realizó contestación de la acción de tutela bajo radicado 2025-00849

El 9 de julio de 2025 se realizó contestación de la acción de tutela bajo radicado 2025-00814

El 2 de julio de 2025 se realizó contestación de la acción de tutela bajo radicado 2025-104

El 7 de julio de 2025 se realizó contestación de la acción de tutela bajo radicado 2025- 00375

El 22 de julio de 2025 se realizó contestación de la acción de tutela bajo radicado 2025-401

El 8 de julio de 2025 se realizó contestación de la acción de tutela bajo radicado 2025-612

El 16 de julio de 2025 se realizó contestación de la acción de tutela bajo radicado 2024-00823

drive.google.com/drive/folders/1STEM27YDm20u-CV1hOisG_53dKzrCeQ

Drive

Compártidos conmigo > > > SOPORTES > OBJETIVO A

Tipo Personas Modificado Fuente

Nombre	Propietario	Última modif.	Tamaño del
TUTELAS	yo	31 jul 2025	-
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO A 2023-00290	yo	31 jul 2025	-
DS_Store	yo	31 jul 2025	14 KB

OBJETIVO A

Detalles Actividad

Usuarios con acceso

Limitaciones de seguridad

Detalles de la carpeta

Tipo
Carpeta de Google Drive

drive.google.com/drive/folders/TURTE7W6aa7hDvUaL8UyVVDhCr65e3E

Drive

Compártidos conmigo > > > OBJETIVO A > TUTELAS

Tipo Personas Modificado Fuente

Nombre	Propietario	Última modif.	Tamaño del
TUTELA R 2025-823	yo	31 jul 2025	-
TUTELA R 2025-672	yo	31 jul 2025	-
TUTELA R 2025-401	yo	31 jul 2025	-
TUTELA R 2025-375	yo	31 jul 2025	-
TUTELA R 2025-104	yo	28 jul 2025	-
TUTELA R 2025-814	yo	31 jul 2025	-
TUTELA R 2025-849	yo	31 jul 2025	-
DS_Store	yo	30 jul 2025	10 KB

TUTELAS

Detalles Actividad

Usuarios con acceso

Limitaciones de seguridad

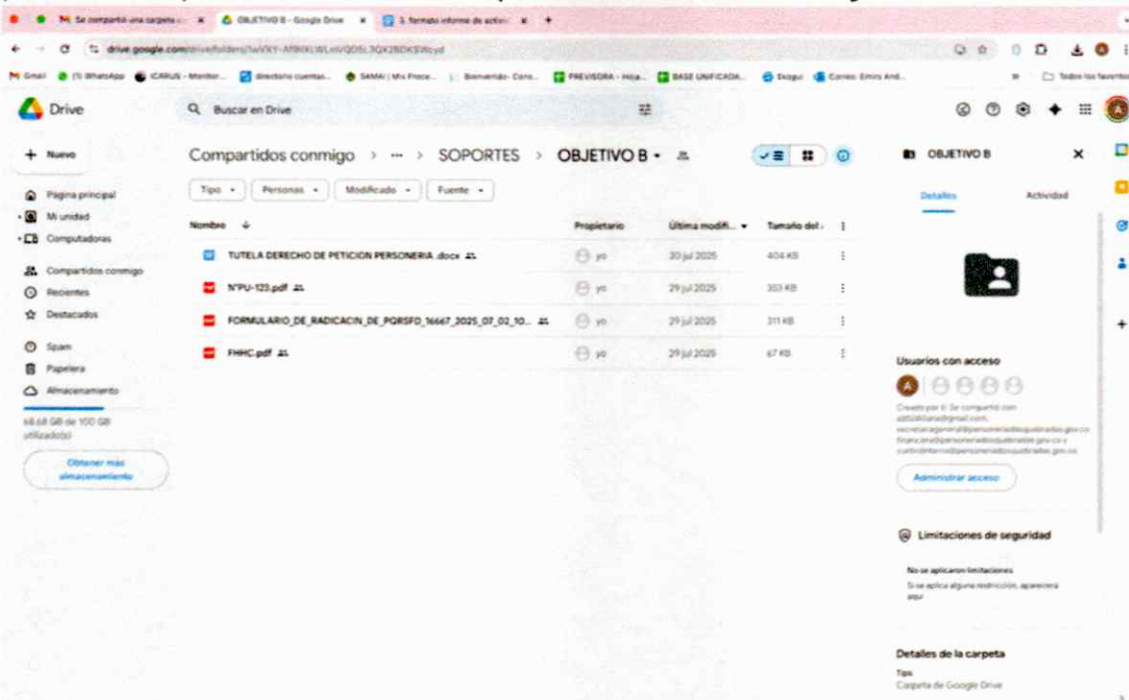
Detalles de la carpeta

Tipo
Carpeta de Google Drive

La evidencia reposa en el drive

EVIDENCIAS ALCANCE B.

El 25 de julio de 2025 fue asignada acción de tutela contra el Municipio de Dosquebradas por la no respuesta de derecho de petición radicado el 2 de julio de 2025.



La evidencia reposa en el drive

EVIDENCIAS ALCANCE C

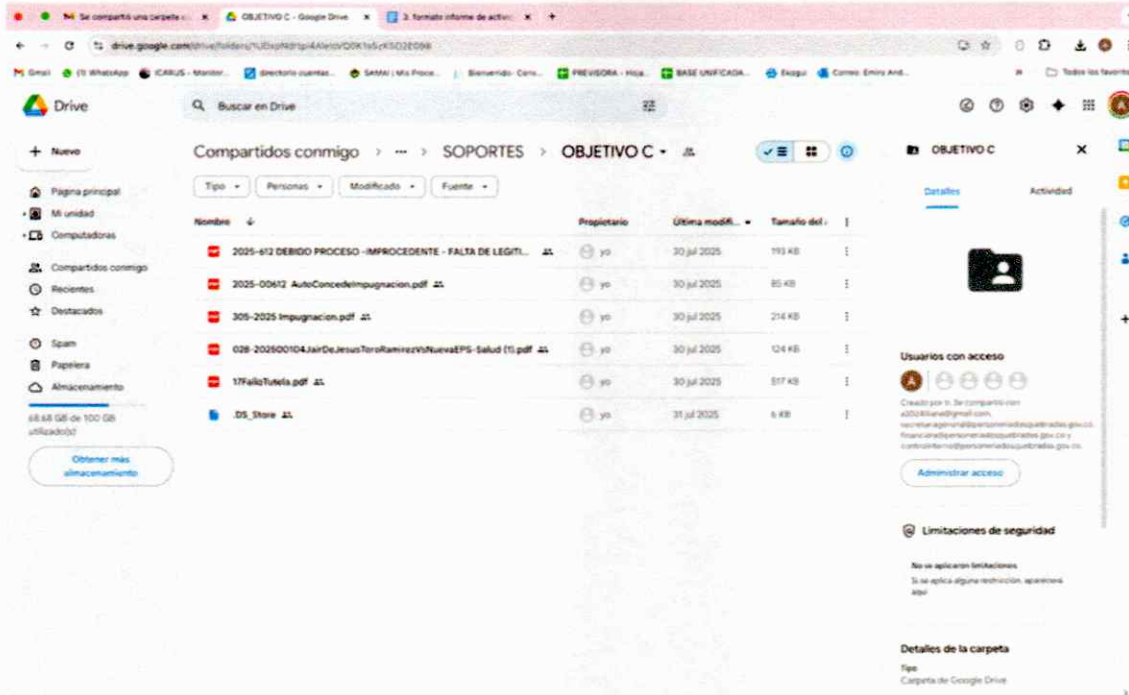
El 10 de julio de 2025 dentro del proceso bajo radicado 2025-00104, se profirió fallo de tutela favorable para la Personería Municipal de Dosquebradas.

El 21 de julio de 2025 dentro del proceso bajo radicado 2025-00849, se profirió fallo de tutela favorable para la Personería Municipal de Dosquebradas.

El 15 de julio de 2025 dentro del proceso bajo radicado 2025-00612, se profirió fallo de tutela favorable para la Personería Municipal de Dosquebradas.

El 1 de julio de 2025 dentro del proceso bajo radicado 2025-00305 se concede la impugnación interpuesta en forma oportuna por la parte accionada, SERVICIUDAD, contra la sentencia de primera instancia proferida en la presente acción de tutela.

El 15 de julio de 2025 dentro del proceso bajo radicado 2025-00612 se concede la impugnación interpuesta por la parte accionante JULIAN LOPEZ LOSADA en calidad de agente oficioso de AURA RIOS HENAO, dentro de la presente acción constitucional



La evidencia reposa en el drive

EVIDENCIAS ALCANCE D

Se actualizó base de Acciones de Tutela de la personería municipal de Dosquebradas

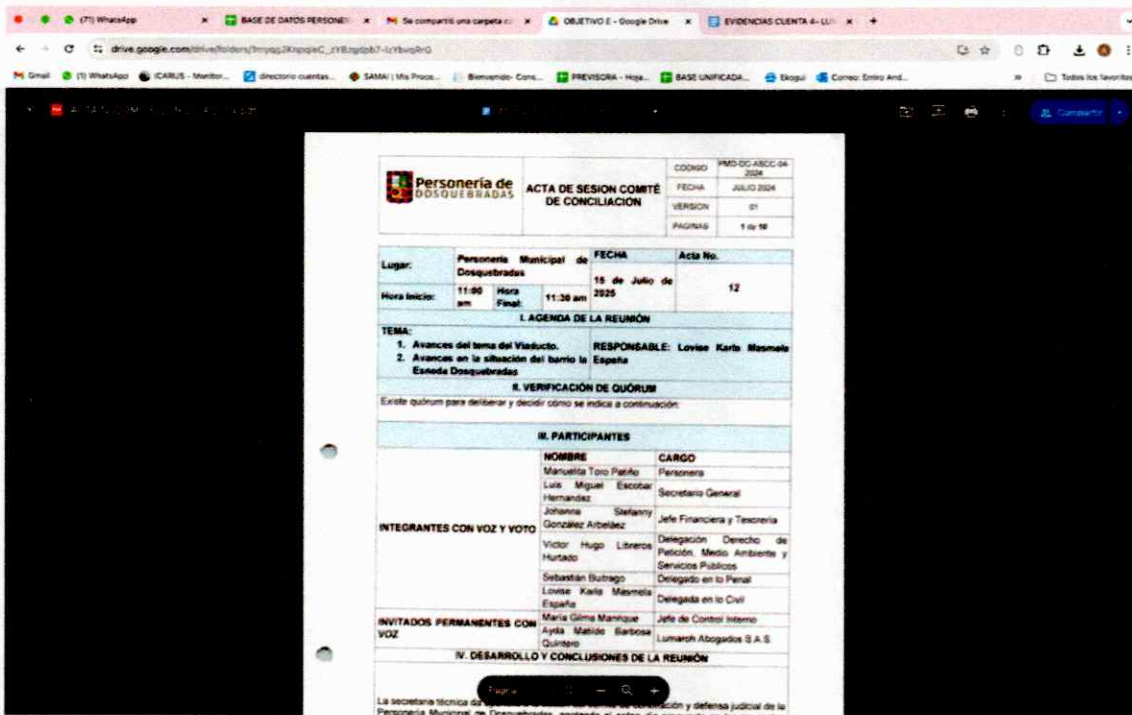
	A	B	C	D	E	F
1	BARRIO	DESPACHO	COMUNOS ESPACIOS	CIUDAD	DEPARTE	DEMANDADO
2	6617040300220250010400	JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO		DOSQUEBRADAS	JAIR DE JESÚS TORO RAMÍREZ actuando en calidad de agente oficioso de su señora madre MARÍA EDELMIRA RAMÍREZ CÁRDENAS	NETSA EPS y la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
3	617040300120250001400	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL		DOSQUEBRADAS	Ramiro Marín Loaiza	Etgas S.A. EP
4	6617040300220250017500	JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS		DOSQUEBRADAS	Jhon Fernando García Álvarez,	Compañía Senería Alto del Tuito
5	6617040300220250061200	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL		DOSQUEBRADAS	JULIAN LOPEZ LOSADA como agente oficioso de ALBA KIDS PÉREZ	COPOSARIA PRIMERA DE FAMILIA DE DOSQUEBRADAS
6	6617040300220250084900	JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL		DOSQUEBRADAS	Sandra Catalina Hurtado Obregon	Alcalde de Dosquebradas (Inspección Primera de Policía Municipal de Dosquebradas, Secretaria de Gobierno) y Personería Municipal de Dosquebradas
7	6617040300220250082300	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL		DOSQUEBRADAS	JULIAN HUMBERTO SALAZAR PEREZ	MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS SECRETARIA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS COMITE DE CONVIVENCIA LABORAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS Comandante Urbana Dos Quebradas
8	6617040300220250040100	JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS		DOSQUEBRADAS	Veeduría Viva Verde en Defensa del Medio Ambiente Representante Legal: Tulia Inés Beharovic Inzua	Viceministerio Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Dosquebradas (EDOR), Ingeominas, Constructora, Cardex, Concejo Municipal de Dosquebradas, Procuraduría Ambiental

+ ||| TUTELAS EN DONDE LA PERSONERÍA • TUTELAS EN DONDE LA PERSONERÍA E •

La evidencia reposa en el drive

EVIDENCIAS ALCANCE E

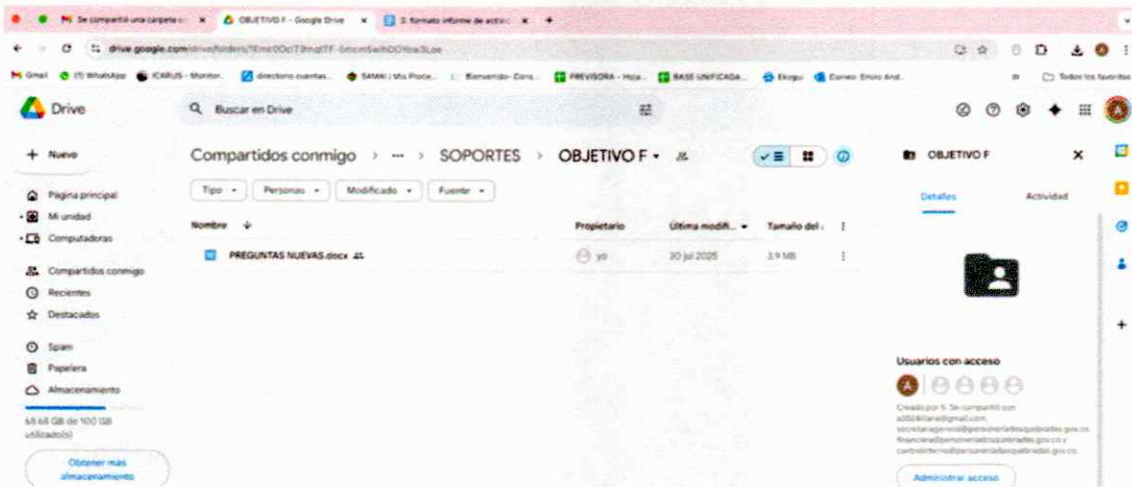
El 15 de julio de 2025 se participó en la sesión del Comité de Conciliación, en la cual se abordaron como temas principales los avances del tema viaducto y los relacionados con el barrio La Esneda, en el municipio de Dosquebradas.



La evidencia reposa en el drive

EVIDENCIAS ALCANCE F

Se proyectaron nuevos derechos de petición dirigidos al Municipio de Dosquebradas y Municipio de Pereira por el tema del Barrio la Esneda de Dosquebradas.

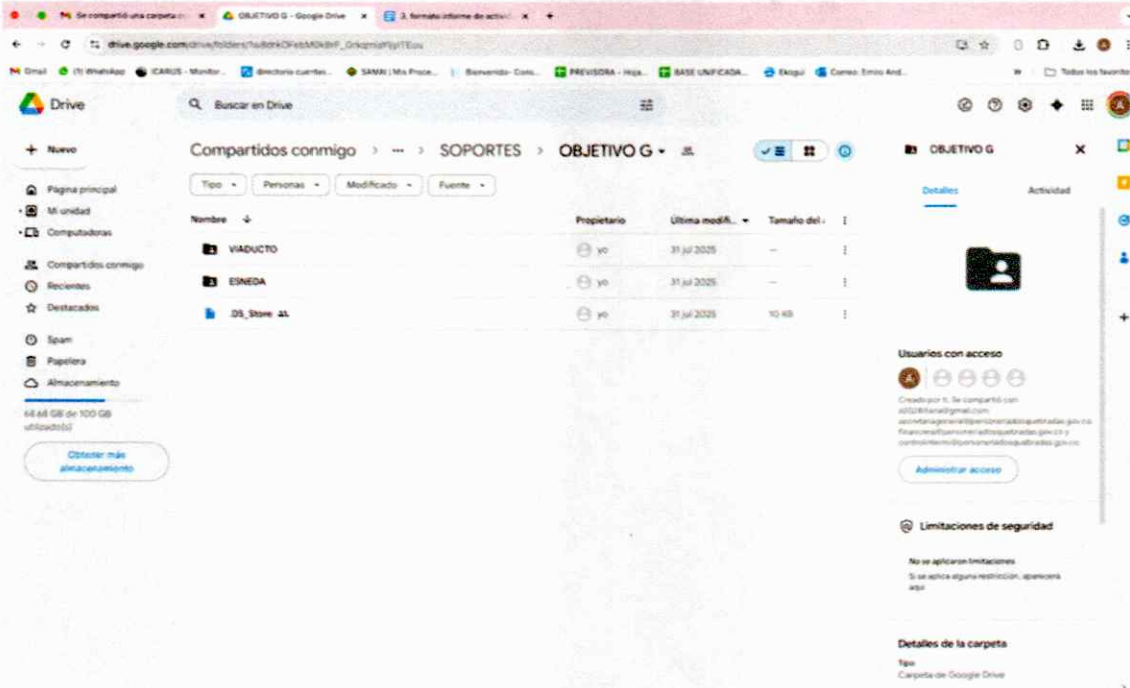


La evidencia reposa en el drive

EVIDENCIA ALCANCE G

Se analizaron las respuestas remitidas sobre el tema del barrio La Esneda, en el municipio de Dosquebradas, por parte del municipio de Dosquebradas y de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres —en adelante, UNGRD.

Se analizaron la respuestas remitidas sobre el tema viaducto, por parte INVIAS, Municipio de Dosquebradas, Policia Nacional y Municipio de Pereira.



Se compartió una carpeta... ESNEDA - Google Drive

drive.google.com/drive/folders/1DdF7c00ShLzA3YHf0mD5TgRk346k

Drive

Buscar en Drive

Compartidos conmigo > OBJETIVO G > ESNEDA

Tipo Personas Modificado Fuente

Nombre	Propietario	Última modif.	Tamaño del
RESPUESTA MUNICIPIO DOSQUEBRADAS 1	yo	31 jul 2025	-
RESPUESTA UNGRO.pdf	yo	30 jul 2025	330 KB
RESPUESTA MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.pdf	yo	30 jul 2025	1.9 MB
ANALISIS DE LA RESPUESTAS.docx	yo	29 jul 2025	32 KB
DS_Store	yo	31 jul 2025	6 KB

68.68 GB de 100 GB utilizados

Obtener más almacenamiento

ESNEDA

Usuarios con acceso

Administrador de acceso

Limitaciones de seguridad

Detalles de la carpeta

Tipo
Carpeta de Google Drive

Se compartió una carpeta... VIADUCTO - Google Drive

drive.google.com/drive/folders/14MD4G0jwKz8E02KZm6U2GpKCKPvHJ

Drive

Buscar en Drive

Compartidos conmigo > OBJETIVO G > VIADUCTO

Tipo Personas Modificado Fuente

Nombre	Propietario	Última modif.	Tamaño del
RESPUESTA MUNICIPIO DE PEREIRA	yo	31 jul 2025	-
RESPUESTA POLICIA NACIONAL.pdf	yo	30 jul 2025	141 KB
RESPUESTA MUNICIPIO DE DOQUEBRADAS.pdf	yo	30 jul 2025	689 KB
RESPUESTA INVIAS.pdf	yo	30 jul 2025	1.6 MB
OBSERVACIONES RESPUESTAS.docx	yo	29 jul 2025	25 KB
DS_Store	yo	31 jul 2025	6 KB

68.68 GB de 100 GB utilizados

Obtener más almacenamiento

VIADUCTO

Usuarios con acceso

Administrador de acceso

Limitaciones de seguridad

Detalles de la carpeta

Tipo
Carpeta de Google Drive

La evidencia reposa en el drive

EVIDENCIAS ALCANCE H

Se actualizó el Excel de procesos judiciales de la Personería Municipal de Dosquebradas, en parte de acciones de tutela.

INDICADO								
1								
2	98013333984020500389	AMBIENTAL	JURISDICCION DE ADMINISTRATIVO DE PEREIRA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	personeria@personeria.municipal.gov.co	ACCION POPULAR	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS Y OTROS	El señor José Ariza acudió a problemática ambiental general de la quebrada y en algunas ocasiones ocurridas entre otros entre otros. Solicita en el caso que se le otorgue una acción de tutela para que se le permita acceder a la información sobre el estado de conservación de la zona.
3	98013333984020500436	AMBIENTAL	JURISDICCION DE ADMINISTRATIVO DE PEREIRA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	personeria@personeria.municipal.gov.co	ACCION POPULAR	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS Y OTROS	El Barrio San Félix ubicado en el municipio de Dosquebradas, presenta un problema de contaminación del agua potable. Se solicita al señor Carlos Díaz, secretario de Gobierno, que se le permita acceder a la información sobre el estado de conservación de la zona.

La evidencia reposa en el drive